



DECRETO N° 1.204 ✓

LAJA, 17 ABR. 2012

VISTOS:

- 1.- Programa Municipal "Celebración Día de la Madre"
- 2.- D.A. N° 3.817 de fecha 13/12/2011 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Sesión de concejo N° 48 de fecha 07/12/2011, Acuerdo N° 186 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar actividad masiva en el contexto del Día de la Madre, para homenajear a las mujeres de la comuna que cumplen este rol.

RESUELVO:

- 1.- **APRUÉBESE** Programa Municipal "Celebración Día de la Madre".
- 2.- **EFFECTUESE**, la licitación a través del portal mercado público del servicio de producción y desarrollo de eventos, amplificación, iluminación, show artístico por un monto máximo de \$3.000.000 de pesos impuesto incluido, de la adquisición de arreglos florales por un monto máximo de \$500.000 pesos impuesto incluido y la adquisición de otros servicios, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad por un monto máximo de \$220.000 pesos impuesto incluido, a través de la unidad de adquisiciones del municipio.
- 3.- **IMPÚTENSE** los gastos que se originen producto de las actividades, del Programa Municipal "Celebración Día de la Madre" al centro de costos 600303 y sus respectivas cuentas con un presupuesto máximo de \$ 3.720.000 pesos, impuesto incluido.
- 4.- **PAGUESE** a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/mvg*17.04.2012

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233

PROGRAMA CELEBRACION DIA DE LA MADRE

Subprograma: N° 3 "Actividades Municipales"

Proyecto: N° 03 "Mujeres"

FUNDAMENTACION

La Municipalidad de Laja, en el contexto de la celebración del Día de la Madre, realizará una actividad masiva a fin de homenajear a las madres de la comuna, a través de un show artístico, que les permita disfrutar de una velada entretenida, en la cual se reconozca la contribución que la mujer da en la familia por medio de su insustituible capacidad de educar al niño y guiar al hijo en la primera fase de la educación.

OBJETIVOS

Realizar celebración del Día de la Madre, con las mujeres de la comuna, a través de un show artístico organizado en homenaje de su rol materno.

LUGAR Y FECHA

Gimnasio Escuela D-975, el día jueves 10 de mayo de 2012, desde las 20:00 a las 22:00 horas.

ACTIVIDADES

- Realización de gestiones administrativas para la contratación de servicio de producción de eventos, que contemple amplificación, iluminación y show artístico.
- Realización de gestiones administrativas para la contratación de animador del evento.
- Realización de gestiones administrativas para la adquisición de insumos para la ornamentación del lugar del evento, tales como: globos, papel volantín, papel celofán, entre otros.
- Realización de gestiones administrativas para la adquisición de insumos para souvenir que se otorgaran a las madres asistentes, tales como: confites, flores, entre otros.
- Realización de gestiones administrativas para la adquisición de materiales de construcción, de acuerdo a los requerimientos del encargado de servicios generales, para preparación y habilitación del sector en que se realizará la actividad.
- Realización de gestiones administrativas para la adquisición de materiales de difusión: palomas publicitarias u otros.
- Conformación de comisiones de trabajo para el desarrollo de la actividad.
- Pago de las adquisiciones o servicios contratados.

- Otras actividades relacionadas con la actividad.-

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Centro de Costo 600303, "Mujeres", monto máximo cuentas:

21.04.004 \$100.000.-
24.01.008 \$500.000.-
22.08.011 \$ 3.000.000.-
22.04.999 \$100.000.-
22.07.002 \$20.000.-



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, abril 2012.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 Fax: 534233